RUTA DE ATENCIÓN DE CASO DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN BASADA EN GÉNERO

[Subtítulo del documento]



	Actividad	Área de Intervención	Documentos
1. Recepción de caso	Recepción del caso por medio de correo electrónico, líneas de atención telefónica, ventanilla de atención o buzón físico.	Comité Institucional FESSANJOSE	Denuncia, ya sea física (por ventanilla o por buzón), por correo electrónico o líneo telefónica.

	Actividad	Área de Intervención	Documentos
2. Análisis de Caso	Se evaluará las personas involucradas, con el fin de definir el procedimiento a seguir, el tipo de violencia realizada y las unidades interna y externa que llevarán el proceso.	Comité Institucional FESSANJOSE	Denuncia formal
	Actividad	Área de Intervención	Documentos
3. Atención Inicial.	Atención psicosocial.Entrevista Inicial.Firma de consentimiento.	Comité Institucional FESSANJOSE	Informe de los hechos sucedidosConsentimiento informado.
	Actividad	Área de Intervención	Documentos
4. Orientación Integral	 Atención Médica Apoyo psicológico Orientación jurídica. Dar a conocer los alcances y límites 	- Comité Institucional FESSANJOSE - Bienestar Institucional (apoyo psicológico y	Informe médico.(Si se requiere)Informe de caso

	Actividad	Área de Intervención	Documentos
6. Remisión de caso.	 El comité remitirá el informe de caso a las áreas involucradas. Las áreas tomarán acciones pertinentes según los lineamientos internos frente a cada caso. 	Talento HumanoVicerrectoríaDecanaturas	Informe de las acciones tomadas por parte de las unidades encargadas

	Actividad	Área de Intervención	Documentos
5. Seguimiento de Caso.	 Constancia escrita de todas las actuaciones. Seguimiento de las medidas tomadas. 	Comité Institucional FESSANJOSE	Informe sobre el monitoreo y efectividad de las acciones tomadas

	Actividad	Área de Intervención	Documentos
7. Cierre Caso.	- Cierre del caso con la víctima	Comité Institucional FESSANJOSE	Formato de cierre de caso.

SANJOSE